

Guayaquil, 01 de Septiembre de 2016.

Exp.
7260

Señor.

APARICIO ALBERTO PLAZA LOOR.

Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General de Accionistas de la compañía **NODETEC S.A**, en sesión del 19 de Agosto del 2016, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió hacer la Reelección a Usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, para un periodo de **CINCO años** con las facultades y atribuciones constante en el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales, entre los que se contemplan que Usted ejercerá la **representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, cargo que Usted lo ejercerá en forma individual.**

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en las Escrituras Públicas de constitución de la compañía **NODETEC S.A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Noveno del cantón Guayaquil, Abg. GLORIA LECARO DE CRESPO, el 17 de Febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Marzo de 1995.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente



XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO

CI.090963892-6

Presidente Ad-Hoc

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE de la compañía NODETEC S.A.**, Guayaquil 01 de Septiembre del 2016. Mi Nacionalidad es ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

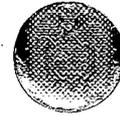


APARICIO ALBERTO PLAZA LOOR.

CI. 091133883-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.682
FECHA DE REPERTORIO: 01/sep/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NODETEC S.A.**, a favor de **APARICIO ALBERTO PLAZA LOOR**, de fojas **38.645 a 38.648**, Registro de Nombramientos número **10.333**.

ORDEN: 35682



Guayaquil, 05 de septiembre de 2016

REVISADO POR: /


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1471883

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

19 SEP 2016 HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle